**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO. ----------**

Siendo las dieciséis horas con siete minutos del día veintitrés de julio del año dos mil trece, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico, sito en Calle Helechos número seis, Fraccionamiento Jacarandas, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se reunieron los C.C. **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno; **Lic. Yolanda Gutiérrez Neri**, Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado; **Lic. Noé Guadarrama Mariaca**, Director de Organización y Simplificación Administrativa, en representación del C. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; **Dr. Carlos César Román Delgado**, en representación del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C.; **Dr. Romeo Ocampo Domínguez**, en representación de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos, A. C.; **Dr. Eric Malchan Olivas**, Coordinador de Vinculación, en representación del Dr. Rodolfo Gatica Marquina, Director de la Facultad de Medicina de la UAEM; **Lic. Rubén Toledo Orihuela**, en representación del Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM; y como invitados los CC. **Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández**, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico; **C.P. Susana Hernández Barrera**, Comisario Público de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, y **Lic. Berenice López Angeles**, como Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno y quien es Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, con la finalidad de participar en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil trece, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, haciéndose constar que con fecha 15 de julio del año en curso, la Lic. Berenice López Angeles, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en tiempo y forma convocó a la presente sesión bajo el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior.----------
4. Seguimiento de acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.----------
5. Presentación y aprobación de envío al Congreso del Estado, de los Estado Financieros correspondientes al segundo trimestre de 2013, para efectos de aprobación de la cuenta pública.----------
6. Solicitud de aprobación de transferencia presupuestal de las economías generadas en el ejercicio fiscal 2012.----------
7. Informe de las actividades realizadas en la COESAMOR durante el periodo abril-junio de 2013.----------
8. Asuntos Generales.----------
9. Clausura de Sesión.----------

(Apéndice 4ª/SO/JG/COESAMOR/2013 Anexo 1. Acuse de recibo de invitación y Orden del día) ----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

**1. Pase de lista y declaración de quórum legal.** La Presidenta de la Junta de Gobierno de la COESAMOR, procede al pase de lista, informándose en primera instancia, que según consta en el acuse de recibo, se verificó que, con excepción del representante de la sociedad civil, por estar en proceso de invitación, que todos y cada uno de los miembros que conforman esta Junta de Gobierno, fueron convocados en tiempo y forma a participar en la presente sesión; una vez comunicado lo anterior, se dio a conocer, que al realizar el pase de lista, se observó la presencia de la totalidad de sus miembros; por lo que al existir quórum legal, la Presidenta de la Junta de Gobierno, declaró formalmente instaurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, (Apéndice 4ª/SO/JG/COESAMOR/2013 Anexo 2. Lista de Asistencia) ----------

**2. Lectura y aprobación del Orden del día.** La Presidenta de la Junta de Gobierno de la COESAMOR dio lectura y sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día, tomándose el siguiente: ----------

**ACUERDO JG-COESAMOR-13-SO04-01.-** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día. ----------

**3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.** La Presidenta de la Junta de Gobierno de la COESAMOR, les informa a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria se encuentra integrada en su cuadernillo de trabajo. La Lic. Berenice López Ángeles, Secretaria Técnica somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: ------

**ACUERDO JG-COESAMOR-13-SO04-02.-** Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de COESAMOR.---------

**4. Seguimiento de acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.-** La Secretaria Ejecutiva comenta a los integrantes que la información se encuentra integrado en su cuadernillo de trabajo, haciendo la aclaración que dicha información es únicamente para conocimiento de los integrantes.----------

Los miembros de la Junta de Gobierno se dan por enterados del presente punto.-----

**5. Presentación y aprobación de envío al Congreso del Estado, de los Estado Financieros correspondientes al segundo trimestre de 2013, para efectos de aprobación de la cuenta pública.** El Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, El Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, da una explicación del contenido de los Estado Financieros, mismos que serán enviados al Congreso del Estado para efectos de la aprobación de la Cuenta Pública correspondiente. La Lic. Berenice López, en su carácter de Secretaria Técnica somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: ----------

**ACUERDO JG-COESAMOR-13-SO04-03.-** Se aprueba por unanimidad de votos el envío al Congreso del Estado, de los Estado Financieros correspondientes al segundo trimestre de 2013, para efectos de aprobación de la cuenta pública. (Apéndice 4ª/SO/JG/COESAMOR/2013 Anexo 3). ----------

**6. Solicitud de aprobación de transferencia presupuestal de las economías generadas en el ejercicio fiscal 2012.** El Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, El Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, da una explicación de la propuesta de transferencia de las economías del ejercicio fiscal 2012, a fin de que ésta sea aprobada por los miembros. La Comisaria Pública solicita que en cumplimiento al decreto de Austeridad publicado en el Periódico Oficial 5049 de fecha 12 de diciembre de 2012, se envíe la solicitud para aplicar el importe de las economías del ejercicio 2012 a la Secretaría de Hacienda para su autorización conforme al segundo párrafo del art. 21 y art. 22. La Lic. Berenice López, en su carácter de Secretaria Técnica somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: ----------

**ACUERDO JG-COESAMOR-13-SO04-04.-** Se aprueba por unanimidad de votos la transferencia presupuestal de las economías generadas en el ejercicio fiscal 2012, con efecto retroactivo al primero de enero de dos mil trece, haciendo la aclaración que el importe $8,835.00 (Ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.M.) corresponde a un pasivo laboral destinado al pago de prima vacacional del Comisario Público y del Asesor Jurídico B (Apéndice 4ª/SO/JG/COESAMOR/2013 Anexo 4). -----

**7. Informe de las actividades realizadas por la COESAMOR durante el periodo abril-junio de 2013**.----------

El Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, da a conocer el informe de actividades de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, correspondiente al periodo abril-junio 2013. La Dra. Vesta L. Richardson López Collada, presidenta de la Junta de Gobierno una vez escuchado el informe, solicita al Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández que en el próximo informe de actividades sean separadas las asesorías y orientaciones de las inconformidades, así mismo se hace necesaria una clasificación más específica de las Instituciones involucradas en inconformidades por parte de la ciudadanía, de igual forma solicita un comparativo con años previos, así como con los trimestres previos respecto del informe de actividades para estar en posibilidad de un análisis más a fondo.----------

**8. Asuntos generales**. No se registraron Asuntos Generales.----------

**9.Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta, en el mismo día y lugar en que dio inicio la cuarta sesión ordinaria, procedió a declarar su clausura, siendo las diecisiete horas, instruyendo a la Secretaria Técnica para que en tiempo y forma realice los trámites necesarios para citar a la siguiente sesión. ----------

**Leída que fue la presente acta y enterados los que en ella participaron de su contenido, fuerza legal y validez, lo firman al margen y al calce, en dos tantos originales para constancia. ----------**

**Dra. Vesta L. Richardson López Collada**
Secretaria de Salud y Presidenta de la Junta de Gobierno.

**Lic. Yolanda Gutiérrez Neri**
Representante de la Secretaría de Hacienda.

**Lic. Noé Guadarrama Mariaca**
Representante de la Secretaría de Administración.

**Dr. Carlos César Román Delgado**
Representante del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C.

**Dr. Romeo Ocampo Domínguez**
En representación de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos, A.C.

**Dr. Eric Malchan Olivas**
Representante de la Facultad de Medicina de la UAEM

**Mtro. Rubén Toledo Orihuela**
Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM

**Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández**
Comisionado Estatal de Arbitraje Médico.

**C.P. Susana Hernández Barrera**
Comisario Público de la COESAMOR.

**Lic. Berenice López Ángeles**
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.

**La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico, celebrada el día veintitrés de julio del año dos mil trece.**